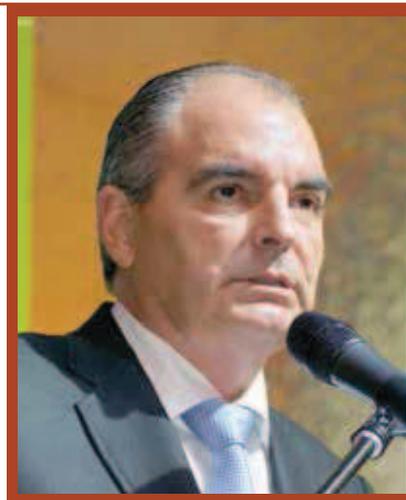


Palabras del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Aurelio Iragorri Valencia

Words by the Minister of Agriculture and Rural Development, Aurelio Iragorri Valencia



AURELIO IRAGORRI VALENCIA

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Podría empezar estas palabras haciendo mención a las cosas buenas que hemos venido haciendo desde el Ministerio de Agricultura, no obstante, hoy deseo empezar con aspectos no tan positivos. Me refiero a la decisión tomada el pasado 29 de febrero que disminuye los aranceles de algunos productos de la canasta básica, como consecuencia de los altos índices de inflación durante todo el 2015 e inicios de 2016.

Días antes a esa fecha, participé en la construcción del borrador del decreto que disminuiría dichos aranceles, documento en el que los aceites no habían sido incluidos, en un principio. Tuve la oportunidad de comunicarle esta noticia al doctor Jens Mesa Di-

shington y brindar un parte de tranquilidad para el sector. Infortunadamente, días después, cuando el decreto fue promulgado, me encontré con la incómoda noticia de que los aceites y grasas importadas serían objeto de la exención de aranceles, junto con otros productos. Públicamente, ante ustedes, la comunidad palmera, asumo la responsabilidad por mi error.

Con respecto a esta medida debo decir que se trata de un asunto temporal. Hemos visto en los últimos dos meses que los precios de los aceites han registrado una caída importante, así que esperamos que una vez finalice el periodo de seis meses establecido para el decreto, se levanten las medidas arancelarias.

Nuevamente, les pido disculpas por no haber cumplido de manera efectiva mi responsabilidad y mi función como Ministro de Agricultura, evitando que este suceso se diera. Así mismo, me disculpo por haber anticipado una noticia aún no confirmada en su momento.

Por otra parte, quiero expresar mi satisfacción por estar presente ante ustedes en este importante encuentro para la comunidad palmera nacional. Este es mi tercer Congreso Palmero, y quiero aprovechar este espacio para referirme a varios temas de interés para el sector.

Considero que a pesar de los tropiezos con los que inició 2016, las condiciones están dadas para que este sea un buen año para la agroindustria palmera. Nos encontramos en un momento coyuntural para el país de cara a la firma del Acuerdo de Paz, un capítulo de nuestra historia que genera ansiedad e incertidumbre en la población, como es natural, pero que seguramente traerá a Colombia la tan anhelada paz que hemos deseado por años. Esperamos que el sector agropecuario pueda contribuir fuertemente en la consolidación de la paz.

Teniendo en cuenta la importancia del sector agropecuario y en aras de apoyar la puesta en marcha de distintos proyectos productivos, incluyendo la palma, hemos suscrito un acuerdo, con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que busca otorgar 100.000 millones de pesos en créditos para los grandes productores del sector. Recursos que muy seguramente, a través de los modelos de asociatividad que caracterizan al gremio palmero, traerán también beneficios para los medianos y pequeños productores.

En los próximos meses, los colombianos serán testigos de una de las mayores apuestas del sector por la reivindicación de los productos colombianos y el enaltecimiento de la labor de nuestros campesinos. A través del programa *Colombia siembra* esperamos aumentar la oferta de productos agropecuarios para el país y fomentar sus exportaciones con valor agregado, a través del aumento del área sembrada y de la productividad. Esta iniciativa beneficiará a todos los actores del agro, brindándoles instrumentos financieros adecuados a las necesidades de sus actividades productivas. *Colombia Siembra* creará un ambiente

favorable para impulsar las inversiones que se requieren en las nuevas áreas, paquetes tecnológicos, soluciones de agua, infraestructura, maquinaria, investigación y transferencia tecnológica. Esperamos que los productores de palma se adhieran a esta iniciativa y se vean beneficiados de los incentivos disponibles para el desarrollo de diferentes proyectos productivos en el campo.

El año anterior, después de haber recorrido gran parte del territorio nacional, decidimos reorganizar la política agropecuaria de país. En este sentido, invertimos cerca de 1,2 billones de pesos para el financiamiento de más de 1.300 proyectos productivos a nivel nacional, logrando con esto generar impactos positivos en los 32 departamentos de Colombia, y llegando a cerca del 96 % de los municipios del país. Estos recursos fueron invertidos, principalmente, en programas de asistencia técnica y asesoría a pequeños productores, bajo la premisa de que apoyando las bases del sector, es decir, nuestros campesinos y pequeños productores, podremos intervenir toda la cadena productiva de manera más eficiente.

Como resultado de ese proceso, haciendo mención al caso del sector palmero, logramos asignar cerca de 8.000 millones de pesos para la recuperación de cultivos afectados por la Pudrición del cogollo en Tumaco y Puerto Wilches. Esta labor no ha terminado aún, pues esperamos dar continuidad a programas de este tipo para este sector.

Actualmente, el sector agropecuario registra la tasa de desempleo más baja de los últimos 15 años, generando más de 192.000 nuevos empleos solo en 2015. De la misma manera, al cierre del año anterior el sector registró un crecimiento de 3,3 %, cifra que resulta ser superior al crecimiento del PIB nacional.

A nivel de exportaciones tenemos sectores que merecen un reconocimiento especial. El producto que más creció en cuanto a exportaciones durante 2015 es el cacao, el cual alcanzó un incremento de 21,2 % con respecto a 2014. En segundo lugar, tenemos el café, con un crecimiento a razón de 16 %; cifras que resultan ser impresionantes en un país cuya economía creció solo un 3,1 %. Por su parte, producto del arduo y comprometido trabajo del gremio y sus afiliados, el tercer producto en crecimiento de exportaciones es el aceite de palma, que para finales de

2015 registró un incremento de 14,6 %. Así bien, vemos cómo la agroindustria palmera es un verdadero motor generador de empleo, crecimiento económico y prosperidad para el país. Por esta razón, me permito afirmar que esta agroindustria representa uno de los subsectores de la economía más importantes para el Gobierno Nacional.

Según la FAO, el segundo cultivo en importancia para la seguridad alimentaria de las naciones son las semillas oleaginosas. Actualmente, el sector palmero reporta aproximadamente 500.000 hectáreas sembradas con palma de aceite, cuyo desarrollo representa más de 170.000 empleos en el sector rural y del cual dependen más de 700.000 personas.

Considerando estas cifras representativas para el sector, podemos dar cuenta de los resultados de una excelente gestión gremial, pero también señalar las grandes oportunidades que tiene este sector de cara al futuro y en términos de la oferta de valor agregado en su producción y desarrollo de toda su cadena de valor. Los palmeros cuentan con grandes oportunidades de crecimiento a través de la sofisticación y ampliación de la oferta de subproductos del aceite de palma.

Tenemos además un compromiso con el señor Presidente de la República con respecto a la

disminución de los gases de efecto invernadero, GEI, en un 20 %. En este campo, sabemos que los palmeros son un aliado estratégico, pues uno de los recursos con que contamos para lograr la mencionada disminución en los GEI, es el aumento en la mezcla de biocombustibles. Este es un asunto que requiere de análisis y valoración, pero que actualmente está puesto sobre la mesa. Sabemos que contamos con un producto generado por esta agroindustria que, en efecto, logra disminuir emisiones de GEI en un 70 %. En este frente de trabajo los vemos como unos fuertes aliados.

Para concluir, y con los datos anteriores en mente, los invito a seguir apostándole al campo, a continuar trabajando por el progreso de sus regiones y a seguir contribuyendo con el desarrollo del país. Los invito además a informarse sobre los temas coyunturales para el sector, tal como el punto uno (1) del Acuerdo de Paz de La Habana, el cual trata la política para el desarrollo integral del campo colombiano. No permitan que otros los desinformen, sino busquen informarse y apoyarse fuertemente por el gremio que los representa para manifestar cualquier inquietud o preocupación.

Gracias por su excelente labor y por su compromiso con el país.